

UGT convoca diversas acciones de protesta

BANCO SABADELL DESPIDE A UNA EMPLEADA Y LA CONDEN A LA POBREZA POR SER EPILÉPTICA

27 de marzo de 2014.- La dirección del Banco Sabadell ha despedido a una empleada por el simple hecho de estar enferma. La trabajadora despedida es epiléptica y su médico neurólogo había informado que está plenamente capacitada para la vida laboral, tal como lo ha considerado también la Seguridad Social.

A pesar del informe médico favorable, el Banco de Sabadell ha optado por despedir a la trabajadora, alegando ineptitud sobrevenida, sin tan siquiera haber atendido las propuestas de solución alternativa, ofrecidas por la sección sindical de FeS-UGT en la entidad financiera.

La indemnización por el despido ha sido de 12.000 euros, y condena a la pobreza a la trabajadora.

Según ha manifestado la sección sindical de FeS-UGT, este despido, además de carecer de todo sentido ético y de la más mínima humanidad, vulnera el Código de conducta del Banco Sabadell, que establece que *“en las decisiones relativas a la contratación o promoción de empleados, no tendrá en cuenta la raza, el color, el sexo, la discapacidad o cualquier otra situación de la persona”*.

Ante las gestiones de la sección sindical de FeS-UGT, organización a la que está afiliada la trabajadora injustamente despedida, la empresa se limitó a ofrecer el cambio de la causa del despido, calificándolo de improcedente en lugar de objetivo, con lo que aumentaría la indemnización a abonar. Los representantes sindicales han rechazado la propuesta, que mantiene la criminalización de la trabajadora por el mero hecho de tener una enfermedad.

FeS-UGT considera un sarcasmo que despidos como éste se produzcan coincidiendo con el Día Mundial de la Epilepsia, celebrado ayer miércoles. Si una trabajadora ha sido despedida por estar enferma, miles de personas están en riesgo de seguir el mismo camino.

Movilizaciones

Fes-UGT, a través de su sección sindical en la entidad financiera, ha convocado para hoy, jueves 27, de 12 a 13 horas, una concentración ante la Sede Central del Banco Sabadell en Valencia (Calle Pintor Sorolla, 6), al objeto de trasladar a la plantilla, clientes y medios de comunicación los pormenores de este despido.

También hoy, día 27, a las 6 de la tarde, se realizará otra concentración en la FIRA DE SABADELL, donde se celebrara a esa misma hora la Junta General de Accionistas de la entidad.

Comunicado de prensa